INTERNACIONAL LOGÍSTICA S.A.S., ubicada en centro empresarial el dorado calle 22 d # 127-84 bodega 10 de la ciudad de Bogotá., es una empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de carga seca, comprometida con la seguridad de la cadena de suministro y la calidad del servicio, orientando sus actividades hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas.

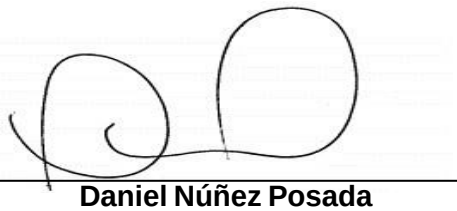
La organización desarrolla sus operaciones mediante procesos logísticos seguros, apoyados en personal competente, infraestructura adecuada, controles operacionales y el uso de tecnologías de información y comunicación, garantizando la integridad, trazabilidad y confiabilidad de la carga durante su transporte y distribución.

En este sentido, la Alta Dirección se compromete a:

1. Gestionar los riesgos y oportunidades asociados a la seguridad de la cadena de suministro, implementando controles que permitan prevenir actividades ilícitas, corrupción y soborno, así como proteger la carga, la información, los activos y garantizar la continuidad de las operaciones.
2. Cumplir los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y demás requisitos aplicables relacionados con la seguridad de la cadena de suministro y la prestación del servicio.
3. Fortalecer la seguridad de las operaciones mediante la implementación de controles de seguridad, el uso adecuado de tecnologías de información y comunicación, y la gestión segura de asociados de negocio, proveedores y contratistas.
4. Promover el desarrollo de competencias, la toma de conciencia y la participación de los trabajadores, fomentando una cultura basada en la prevención, la gestión del riesgo y la seguridad de la cadena de suministro.
5. Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad de la Cadena de Suministro mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos, la evaluación de su desempeño y la implementación de acciones de mejora.

La presente política será comunicada, entendida y aplicada por todos los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas pertinentes; estará disponible para quien la requiera y será revisada periódicamente para asegurar su adecuación, pertinencia y mejora continua. Asimismo, proporciona el marco de referencia para el establecimiento, seguimiento y revisión de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Cadena de Suministro, asegurando su alineación con la estrategia organizacional y la mejora continua de su desempeño.

Se firma en Bogotá D.C, a los (06) seis días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026)



Daniel Núñez Posada

Representante Legal

N°	REFERENCIA DE LA POLÍTICA	OBJETIVO DE SEGURIDAD
1	Gestionar los riesgos y oportunidades asociados a la seguridad de la cadena de suministro, implementando controles que permitan prevenir actividades ilícitas, proteger la carga, la información, los activos y garantizar la continuidad de las operaciones.	Garantizar la seguridad y continuidad de la cadena de suministro mediante la gestión efectiva de riesgos y la implementación de controles que protejan los activos, la información y las operaciones de la organización.
2	Cumplir los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y demás requisitos aplicables relacionados con la seguridad de la cadena de suministro y la prestación del servicio.	Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y demás requisitos aplicables para fortalecer la confiabilidad, sostenibilidad y desempeño de la organización.
3	Fortalecer la seguridad de las operaciones mediante la implementación de controles de seguridad, el uso adecuado de tecnologías de información y comunicación, y la gestión segura de asociados de negocio, proveedores y contratistas.	Fortalecer la confiabilidad y seguridad de las operaciones mediante la gestión eficaz de los procesos, la tecnología y los asociados de negocio que intervienen en la cadena de suministro.
4	Promover el desarrollo de competencias, la toma de conciencia y la participación de los trabajadores, fomentando una cultura basada en la prevención, la gestión del riesgo y la seguridad de la cadena de suministro.	Desarrollar una cultura organizacional orientada a la seguridad, la prevención y la gestión del riesgo mediante el fortalecimiento de las competencias y la participación de los trabajadores.
5	Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad de la Cadena de Suministro mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos, la evaluación de su desempeño y la implementación de acciones de mejora.	Mejorar continuamente el desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad de la Cadena de Suministro para contribuir al logro de los objetivos organizacionales y la satisfacción de las partes interesadas.

Los objetivos se establecen en documento D-DES-004 y serán revisados para la verificación de su cumplimiento; por los responsables de su gestión, los directores Coordinadores y el Representante de la Gerencia, conforme a la periodicidad definida para su seguimiento.